

PARRAL. - 24 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº: 6.243/

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) SILVIA VASQUEZ TORRES.-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

## DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **mañana del día 17 de Junio del 2015.**-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

MINISTRADOR O MUNICIPAL O ORDEN DE ALCALTE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGR/epc.
DISTRIBUCION:

Personal.
Archivo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO República de Chile Provincia de Linares Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

VASQUEZ	Tonnes	SILVIA TENESA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.	Dirección	
Dipe co.	SENDA-	
Dependencia	Unidad / programa	
A la Señora Administrativo de acuerdo co Honorarios respectivo.	Alcaldesa de la Comu on lo estipulado en mi con	na de Parral, solicito Permiso trato de Prestación de servicios a
Motivo: Tramites Personale	S	
01	01	254
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del: Mienzo	LES 17 DE	JUNIO DET 7015
SERÉ REEMPLAZADO POR:  DIRECCION Desarrollo Comunitario  Vº Bº Jefe Directo	JUAN MARCO	S SAIAZAR CORSENO  Signal Solicitante
ASISTENTE SOCIAL Parral,		V° B° Unidad Personal